

EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION. VIXX

MURCIA: MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1820.

RELIGION.

J. M. V. J.

Continua la Bula Autorem Fidei de nuestro Sto. Padre Pío VI, condenando el Sínodo de Pistoja.

De los dos amores.

De Gracia §. 8.

XXIII. La doctrina del Sínodo de los dos amores de la concupiscencia dominante, y de la caridad dominante, que afirma que el hombre sin gracia está baxo la servidumbre del pecado, y que en este estado por el general influxo de la concupiscencia dominante inficiona y corrompe todas sus acciones.

En quanto insinúa que en el hombre, quando está baxo la servidumbre, ó lo que es lo mismo en el estado del pecado, destituido de aquella gracia con que se libra de la esclavitud del pecado, y se constituye hijo de Dios, de tal modo domina la concupiscencia que todas las acciones del hombre por su general influxo son inficionadas y corrompidas, ó que todas las obras que se hacen antes de la justificación, de qualquiera manera que se hagan, son pecados; como si en todos sus actos sirviese el pecador á la concupiscencia dominante. La primera es el temor, y por él venga al

